



**Universidad Nacional Autónoma de México**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)**

**Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia**

**Asignatura:** Corrientes de Filosofía de la Educación 2

**Profesor:** **Mtro. Jorge Alberto Reyes López**

**Semestre:** 2026-1

## Introducción a la asignatura

La educación no debe ser considerada como una aplicación mecánica de herramientas didácticas para cumplir con el objetivo de la reproducción de los conocimientos, creencias y valores establecidos porque eso sería considerar a la educación como un fenómeno dogmático, subordinante y excluyente. La filosofía de la educación se da a la tarea de cuestionar los principios, fundamentos, postulados, ideales y paradigmas (o modelos) que guían las prácticas educativas, esto es, debe poder problematizar y reflexionar sobre qué son "el ser humano", la "libertad", la "justicia", la "igualdad", la "solidaridad", la "autonomía", la "realización humana", la "vida buena", los "valores", la "estructura social". Este cuestionamiento fundamental que hace la filosofía se ha podido establecer históricamente en las antiguas civilizaciones de la humanidad (Mesopotamia, Egipto, Grecia, India, China, pueblos de Mesoamérica, etcétera). La filosofía, como discurso crítico que permite interpretar los contenidos de cada cultura, puede establecer con claridad cuál es el significado dominante que se tiene de educación (porque estos significados cambian históricamente) y se atreve a pensar e imaginar modelos alternativos de formación humana (para dar lugar a un nuevo ser humano). En este curso se podrá atender en cómo se ha entendido la educación desde la visión occidental europeo-norteamericana que podrán aportar elementos para una reflexión propia desde América Latina para generar un nuevo marco de categorías propio (nuestro) y de esta manera proponer un modelo alternativo en educación.

Este semestre se verán las principales corrientes filosóficas europeo-norteamericanas que han sido cultivadas de manera más significativa en la cultura occidental y cuyos modelos de reflexión todavía pueden permitirnos realizar un diagnóstico crítico de nuestra propia realidad y tiempo. Se trata de un recorrido intelectual que empieza en el siglo XIX con el vitalismo del gran pensador de la sospecha, F. Nietzsche, hasta llegar a filosofías del siglo XX tales como la propuesta norteamericana del Pragmatismo o la elaboración de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt. Estas distintas visiones filosóficas nos permitirán advertir modelos distintos sobre la cuestión "¿para qué educar?" que debemos revisar con suma profundidad para valorar su pertinencia analógica de acuerdo con nuestras actuales circunstancias. Estas corrientes se caracterizan por poner el acento en la vida social del ser humano, en lo que atañe a sus instituciones, valores y prácticas que se codeterminan en procesos de realización o des-realización de la vida, de la afirmación de la vida o de su posible negación a causa de ciertas prácticas del poder autoritario, violento o necrófilo. Estas corrientes nos permitirán atender los grandes debates que se tuvieron en Occidente sobre el traumático siglo XX, el siglo de las guerras mundiales, el siglo de la bomba atómica, el siglo de los genocidios, pero también en los debates que han tenido y tienen lugar en nuestra región del Sur global. Los ideales educativos deben ser redefinidos y repensados nuevamente ante los acontecimientos que están definiendo la fisonomía del siglo XXI.

## **Objetivo general**

Analizar cómo es que las corrientes filosóficas estudiadas en este curso pueden contribuir a la profundización de los principales problemas educativos de nuestro tiempo, atendiendo las tesis correspondientes con la finalidad de valorar de qué manera la metodología filosófica se relaciona con distintos ámbitos de la realidad en procesos de investigación libre y creativa.

## **Objetivos específicos**

- Objetivo 1. Distinguir entre el pensamiento cotidiano y el pensamiento filosófico, así como la función de la filosofía de la educación en el campo pedagógico.
- Objetivo 2. Interpretar los textos filosóficos desde su propio contexto histórico y social en analogía con nuestra época.
- Objetivo 3. Valorar las aportaciones de las reflexiones filosóficas en el campo educativo.
- Objetivo 4. Generar preguntas cuestionadoras y problematizadoras sobre lo visto de acuerdo con la necesidad de construir un nuevo modelo educativo que responda a las exigencias del entorno social (local, nacional, regional y mundial).

### **Unidades temáticas:**

- Unidad 1. Vitalismo, Espiritualismo e Historicismo
- Unidad 2. Fenomenología, Existencialismo y Neotomismo
- Unidad 3. Pragmatismo, Escuela de Frankfurt, Filosofía Analítica y Filosofía Posmoderna

### **Contacto con el profesor:**

(a) Mensajero de la plataforma:

[https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic\\_pedagogia/moodle/](https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/)

(b) Correo electrónico institucional (sólo en caso de ser necesario y con previa comunicación por la Plataforma): [jorgereyes@filos.unam.mx](mailto:jorgereyes@filos.unam.mx)

(c) Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

(d) Se generará un grupo de WhatsApp para mejorar la comunicación del curso.

## Calendario de entrega de las actividades de aprendizaje

Los trabajos deberán presentarse en el periodo correspondiente de acuerdo con este Plan de trabajo **una vez que el profesor haya impartido la clase virtual correspondiente en Zoom para dar las instrucciones correspondientes**. No se podrán entregar trabajos de forma anticipada sin atender el modelo las lecturas correspondientes, así como las clases ofrecidas. Se ha considerado el tiempo suficiente para la realización de las lecturas recomendadas en la Plataforma, así como de los documentos adicionales que el profesor recomiende o que puedan encontrarse libremente por parte de las y los estudiantes.

**Se abrirá una carpeta Drive** donde se irán subiendo nuestras sesiones grabadas, así como recursos digitales de apoyo para la asignatura.

### Unidad 1.

Introducción a las corrientes filosóficas:

<https://drive.google.com/file/d/1vfxjsAHA1l3GUrzcj04D6zkUN87RhgKK/view?usp=sharing>

Fecha límite de entrega de la Unidad 1: **21 de septiembre**

## **Unidad 2.**

Introducción a las corrientes filosóficas:

[https://drive.google.com/file/d/192itVQK8a3fuZWFbjKSVx0\\_-Z2sJVj\\_/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/192itVQK8a3fuZWFbjKSVx0_-Z2sJVj_/view?usp=sharing)

Fecha límite de entrega de la Unidad 2: **31 de octubre**

## **Unidad 3.**

Introducción a las corrientes filosóficas:

[https://drive.google.com/file/d/1GUiWZ2t98ydDJKvd\\_FOTTDUXqNf01aen/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1GUiWZ2t98ydDJKvd_FOTTDUXqNf01aen/view?usp=sharing)

Fecha límite de entrega de la Unidad 2: **1 de diciembre**

## **Dinámica y programación de comunicación:**

**(a)** Asincrónica: de lunes a viernes en cualquier horario a través del mensajero de la Plataforma

**(b)** Sincrónica por Zoom UNAM: **todos los miércoles a las 8 de la noche**

## Modelo de las actividades a realizar para las 3 Unidades

### Actividad 1. Conceptos fundamentales

En primer lugar, se trata de que **selecciones un tema de trabajo que llame especialmente la atención a nivel personal y/o profesional**, tal como como el envejecimiento, la era digital, la música, las emociones, el género, los derechos de las mujeres, las adicciones, la depresión, los valores morales, la organización política, la interculturalidad, la diversidad sexual, la vida cotidiana o popular, la violencia, el control biopolítico, etc.). **En este sentido hay que buscar un artículo académico arbitrado en sitios especializados que abajo se indican que hable de la temática en cuestión, abordando dicha temática desde cualquier enfoque** (estadístico, psicológico, sociológico, politológico, etc.). **Se tendrá que informar al Profesor de esta elección para proceder a la siguiente búsqueda.**

En segundo lugar, **hay que seleccionar una corriente filosófica que pueda jugar como tu marco teórico fundamental (elegir sólo una corriente por unidad)**. Es decir, no se verán todas las corrientes, sino sólo tres en todo el semestre, las de tu elección y preferencia. Para seleccionar una corriente será necesario consultar la antología para revisar de forma general las corrientes disponibles y proceder a escoger una. Es aquí cuando **hay que buscar un segundo artículo académico arbitrado monográfico que trate la corriente en cuestión (el vitalismo nietzscheano, el existencialismo sartreano, la fenomenología de Husserl, la filosofía posmoderna de Lyotard**, por poner unos ejemplos; puede ser cualquier corriente, pero solo una por unidad). **Dependiendo de la temática hay que buscar un artículo filosófico que se aproxime (por ejemplo, la depresión puede ser atendida desde un artículo que aborde las emociones en el vitalismo, el historicismo o el espiritualismo)**. Los resultados de la búsqueda (2, por lo menos) deben ser presentados al Profesor para su aprobación.

El objetivo de esta actividad consiste en permitir que comprendas conceptual y categorialmente cada corriente desde su capacidad para pensar filosóficamente temas de nuestro tiempo y la realidad a nivel de lo antropológico-educativo.

**Una vez que cuentas con los dos artículos aprobados, la actividad consiste en realizar un trabajo comparativo, llenando el siguiente cuadro,** lo que hay que hacer con una labor de síntesis, usando citas pertinentes con sus respectivas referencias:

Tópicos	Artículo 1	Artículo 2
Datos bibliográficos del artículo (título, autor, revista, año de publicación)		
¿Cuál es el tema o problema que aborda y sus antecedentes?		
¿Cuál es la tesis que se sostiene?		
¿Cuáles son las teorías y autores que se invocan?		
¿Cuáles son los conceptos fundamentales que se manejan?		
¿Cuáles fueron las enseñanzas o descubrimientos que obtuviste de su lectura?		
¿Por qué es relevante en términos educativos?		
¿Los artículos pueden aportarse algo entre sí?	Aquí hay que poner qué es lo que el Artículo 2 (el	Aquí hay que poner qué es lo que el Artículo 1 (el

	filosófico) puede aportar al artículo 1 (el problemático).	problemático) puede aportar al artículo 2 (el filosófico).
Reflexión final	¿Por qué esta temática debe ser trabajada en pedagogía?	¿Por qué esta corriente filosófica es pertinente para pensar problemáticas humanas actuales?

La extensión en de 4 cuartillas máximo. Los sitios sugeridos para encontrar materiales de diversa temática sobre las corrientes y las/os autora/es, son los siguientes:

<http://www.redalyc.org/home.oa>

<https://dialnet.unirioja.es/>

<http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

## Actividad 2. Organización de ideas/Infografía

**Diseña una Infografía atendiendo todas sus partes, así como la creatividad en su diseño y pormenorización, orden y jerarquía didáctica de la información estudiada.** Se valorará la claridad y el orden de las principales ideas, conceptos, preguntas y argumentos de los dos artículos académicos, pero también la estrategia de diseño creativo en la selección de colores, formas de distribución, tipo y tamaño de letra, así como las imágenes que acompañarán la narrativa discursiva. **Una parte muy importante de la infografía supone hacer la conexión entre los dos artículos para mostrar cómo se pueden articular entre sí, lo que debe implicar una enseñanza formativa actual (¿de qué me sirve todo esto para pensar la**

**educación, hoy?).** Hay que recordar que una infografía debe permitir comunicar ágil, clara y eficiente a otros grupos o comunidades epistémicas lo que hemos descubierto en nuestra investigación, con lo que podremos comunicar los alcances de lo estudiado en un mundo como el nuestro.

Puedes emplear alguna de las siguientes herramientas:

[https://www.canva.com/es\\_419/login/](https://www.canva.com/es_419/login/)

<https://piktochart.com/es/>

### **Actividad 3. Análisis/Ensayo**

**Elabora un ensayo libre o reflexivo educativo con la finalidad de plantear preguntas sugerentes, analogías o cruces con otros temas o problemas, ante escenarios educativos actuales sobre lo estudiado, de 5 cuartillas máximo.** Es decir, se trata de que valores en qué medida lo estudiado puede permitir imaginar o contemplar un nuevo paradigma educativo en el contexto socio-histórico en el que nos encontramos. En este caso, **se deberá privilegiar el desarrollo de una posición propia (*thésis*)** con base en la pregunta: **¿De qué manera se pueden superar las problemáticas actuales con ayuda de los discursos filosóficos de los autores clásicos?**

**Un ensayo sirve para que desarrolles la capacidad de pensamiento crítico autónomo, libre y creativo sobre los saberes existentes para poder interpretar la realidad en sus problemas más apremiantes.** Este es un ensayo libre, no tradicional (de los que suelen llevar introducción, desarrollo y conclusión). Su escritura es abierta a una forma auténtica de expresarte (puedes poner algún video o algún agregado de otra asignatura o documento que te genere atención). **La forma, el ritmo y la personalidad los pones tú. Lo que sí es que la generación de preguntas y cuestionamientos es esencial para abrir nuevos senderos de discusión y reflexión.**

¿Qué es un ensayo reflexivo o libre? Aquí una respuesta:

<https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal87Weinberg.php>

#### **Actividad 4. Foro/Coevaluación**

Compartir el ensayo en el Foro con la finalidad de realizar de forma respetuosa y cordial para ayudar a mejorar los aportes una evaluación *inter pares* de las aportaciones en la medida en que sean presentadas en el aula virtual (expresando quién desea evaluar el trabajo, con lo que elegirá automáticamente a su pareja correspondiente, de tal suerte que nadie se quede sin retroalimentación).

#### **Actividad integradora. Síntesis/Producción de Video**

Se pueden escoger dos opciones para presentar la actividad:

a) **Realiza un comentario crítico de dos a tres cuartillas sobre un producto mediático (nota periodística, conferencia, documental, capítulo de serie, película, opiniones en tendencia, etc.) que hable de la temática de interés o la problemática de preocupación que se ha trabajado desde la actividad 1.** Este comentario tiene que realizarse a partir el marco teórico filosófico de la corriente elegida. De tal suerte que se **puedas usar lo que ofrece el marco categorial** de una corriente determinada para pensar de forma fundamental una temática social específica, desde luego a nivel filosófico (no psicológico, económico o geográfico). De esta manera se puede valorar cómo es que se puede valorar **el nivel de apropiación** del discurso filosófico-educativo para pensar la propia realidad y animar a seguir desarrollando ideas independientes ante el mundo.

b) **Realizar un video propio de hasta 5 minutos de duración a modo de cápsula educativa donde se pueda presentar o difundir a un público más amplio las principales aportaciones de la corriente en cuestión desde la temática que se ha trabajado.** Este es un ejercicio público de la razón para comunicar a la sociedad las reflexiones que hemos realizado en comunidad de aprendizaje aquí en nuestra Universidad. Lo más importante, además de construir con rigor el discurso propio, es “saber comunicar” los contenidos para poder promover y estimular el pensamiento y la discusión en los foros públicos, en las calles, en los hogares. Para cumplir con este objetivo debes preguntarte: ¿Cómo comunicar a otras y otros allende el aula y allende la Universidad la manera en que la corriente elegida aborda filosóficamente una temática de la realidad social, humana? ¿Qué recursos técnicos y habilidades creativas debemos usar para cumplir con este propósito público del saber? ¿Cómo es que la idea de justicia pensada puede servir para generar nuevos procesos educativos en una sociedad cada vez más compleja, fragmentada y volátil?

En la edición de video hay que tomar en cuenta lo siguiente:

¿Cómo realizar una invitación en video para poder pensar críticamente la realidad educativa que requerimos en este siglo? Se pueden usar los recursos disponibles en la red así como el uso de Smartphone, tabletas o demás ordenadores para poder comunicar el mensaje con profundidad con el propósito de que pueda despertar un interés genuino sobre dicho mensaje. Hay que subir el video en la plataforma digital pública (YouTube, Instagram, TikTok o equivalentes en otras plataformas públicas).

Es recomendable tomar en cuenta los siguientes lineamientos para evaluar la correcta realización del video:

**OBJETIVO.** Comunicar con creatividad y claridad el valor educativo de la corriente filosófica elegida.

**TÍTULO DEL VIDEO.** El título debe estar redactado con suma claridad y precisión para que pueda saberse de qué va el contenido del video (porque de presentarse públicamente hay que tener en cuenta que el título permite que quienes tengan un interés por el tema presentado puedan hallarlo de forma rápida). De tal suerte que titular al video "corriente x" o "La educación y la corriente x" no nos comunican con éxito la idea exacta (que también puede formularse como pregunta) que se pretende comunicar en cada trabajo. El título tiene que ser además provocador para despertar el interés sobre la cápsula.

**PÚBLICO A QUIEN VA DIRIGIDO EL VIDEO.** El público a quien se dirige este video no es al asesor o asesora ni al grupo sino al público en general (es decir, a la opinión pública). Esto es esencial porque en consideración con este punto será posible pensar en un lenguaje comprensible y sencillo, pero retomando y explicando didácticamente nociones esenciales que permitan comunicar/enseñar el valor educativo actual (de acuerdo con nuestro contexto histórico-social global) de la corriente filosófica (que debe ser definido mínimamente en sus principales tesis y contexto histórico). Hay que preguntarse: ¿Qué elementos audiovisuales pueden ser usados para poder lograr un efecto provocador mayor en la audiencia?

**MODULACIÓN DE LA VOZ.** Tiene que ser vivaz y provocante (que tiene que ver con hablar y mirar a alguien y no meramente exponer al vacío). Esta habilidad retórica tiene que ser desarrollada para podernos comunicar mejor con la sociedad, así que hay que pensar cómo es que se puede lograr un acercamiento mayor a quien pueda estar viendo con la finalidad de intensificar el impacto del mensaje.

**ESCENARIO.** Aquí debe definirse qué espacio físico o digital se usará para poder comunicar el mensaje. Es importante que dicho espacio armonice con el tema a comunicar para que la lógica del mensaje se preserve. La luz y el sonido tienen que ser probados para que puedan contribuir al acto comunicativo. Si se decide salir en persona en la cápsula hay que mirar el atuendo como un recurso más de acompañamiento al mensaje (lo que también tiene que ver desde luego con el estilo de cada quien para comunicar dicho mensaje).

**ESCENAS.** Aquí hay que atender qué número de escenas o elementos (tales como imágenes, otros videos o frases) van a integrar el video, así como el tiempo de cada una de acuerdo con lo que se pretende decir en cada parte.

**SONIDO AMBIENTE.** Puede considerarse también un sonido ambiente o musical que acompañe el video. Pero el volumen de estos debe ser apropiado para que lo realmente se destaque sea la voz de quien comunica.

**ESTRUCTURA.** Debe haber un primer acercamiento al mensaje que se pretende comunicar, lo cual significa que se puede hacer una provocadora invitación al público por medio de una pregunta, una imagen o una frase; el desarrollo supone una mínima argumentación para que la videoaudiencia pueda tener las razones necesarias para poder comprender el valor educativo de la corriente filosófica en cuestión; y una conclusión donde puedan establecerse sugerentemente preguntas, ideas o perspectivas que quedan como resultado de la lectura atenta de dicha propuesta de pensamiento.

**TIEMPO.** De 3 a 5 minutos organizados de tal forma que pueda comunicarse de forma completa el mensaje.

Atendiendo que la finalidad de esta actividad es aprender a comunicarse mejor con la sociedad, se deben plantear las siguientes preguntas para comenzar una autoevaluación del producto terminado:

¿Considero que este video ha enfrentado este reto comunicativo con éxito? ¿Este video cumple con el requisito de ser una cápsula? ¿Considero que este video ayuda a las personas a entender mejor la corriente indicada y su valor educativo para nuestro tiempo? ¿Considero que este video es una invitación provocadora y creativa para que alguien que no sabe nada de esta corriente filosófica pueda querer saber más? ¿Este es un video que me hubiera gustado ver par a descubrir nuevas preguntas sobre la formación humana?

No se trata de hacer un video profesional sino de saber aprovechar lo que se tiene a la mano para poder comunicar un mensaje con creatividad, provocación y carácter crítico-reflexivo (que promueva el pensamiento).

Aquí ejemplos de cápsulas educativas elaboradas en cursos anteriores:

<https://www.youtube.com/watch?v=sG-biNo-yFQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=q1AzaWTKmQE>

<https://www.youtube.com/watch?v=uNtg6z1oFvk>

<https://www.youtube.com/watch?v=t-PfvWzS0QA>

[https://www.youtube.com/watch?v=dw-M\\_9viFqI](https://www.youtube.com/watch?v=dw-M_9viFqI)

[https://www.youtube.com/watch?v=XQTz\\_gm5SAo](https://www.youtube.com/watch?v=XQTz_gm5SAo)

<https://www.youtube.com/watch?v=EtYZQgjf670&feature=youtu.be>

<https://www.youtube.com/watch?v=hnbuplAoMSg&feature=youtu.be><https://www.youtube.com/watch?v=BrUEYloIVYY>

<https://www.youtube.com/watch?v=6vdW9fCqdAs>

<https://www.youtube.com/watch?v=8sg4EYOeyM8>

Realiza tu actividad en el editor de videos de YouTube (o equivalente) para subir un archivo PDF con la liga del video elaborado para que se pueda ir hacia la fuente del mismo y así poderle consultar.

Aquí se puede encontrar el editor de videos de YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=hHTJnPB1UKU&feature=youtu.be>

## Criterios para acreditación e instrumentos de evaluación:

1. Las actividades deben entregarse en el periodo indicado por el Profesor y serán retroalimentadas con observaciones sobre forma y contenido. Sólo se podrán presentar una sola vez.
2. Las actividades deben subirse en PDF para que se puedan realizar notas en el texto digitalizado.
3. Las actividades deben realizarse atendiendo: a) las lecturas correspondientes; b) los recursos digitales proporcionados por el Profesor; c) así como la clase correspondiente que el Profesor impartirá vía Zoom cada semana. Se abrirá una carpeta Drive para **atender las sesiones grabadas y textos complementarios**.
4. Redacción clara y ordenada de los textos. Construcción de oraciones cortas (con sujeto, verbo y complemento), usando adecuadamente el punto y seguido para evitar párrafos desmesurados e incomprensibles.
5. Buena ortografía. Cuidando el vocabulario, los acentos y las concordancias de género y número.
6. Análisis expositivo detallado de los argumentos estudiados en las lecturas, así como los conceptos centrales e ideas que están a favor de una tesis o propuestas a defender, fundamentado la exposición con una selección de citas pertinentes que deben ser comentadas con palabras propias.
7. Extensión suficiente para dar cuenta de los tópicos que se solicitan trabajar.
8. Desarrollo de una reflexión crítica o problematizadora de lo visto temáticamente en relación con la situación personal, social y educativa de la/el/le estudiante que le permita pensar un nuevo paradigma educativo (ideal de formación

humana) para el siglo XXI, sobre todo para el contexto mexicano, tanto en el transcurso de la exposición (aportando preguntas, analogías, inquietudes, ejemplos posibles, posibilidades, etc.), así como en una conclusión de cada actividad.

9. Superación de las dificultades detectadas por el profesor en los trabajos: redacción, ortografía, fundamentación, etc.
10. En caso de detectar plagio o usos inadecuados de programas de redacción con Inteligencia Artificial (IA), se anulará la entrega del trabajo y se dará una advertencia definitiva sobre el caso. En dicho caso, se privilegiará el diálogo y la calificación del curso no podrá ser mayor a 7.